COLEGIACIÓN

Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia

Época X / Nº 3 / Enero - Junio. 2015



- Actividades de las Secciones
- Convenios de colaboración
- Pagina web colegial. Sus ventajas

TOYOTA

SIEMPRE MEJOR

Tu empresa se mueve mejor con Toyota.

Síguenos

/NimoGordillo

TOYOTA YARIS | **POR** 255 € /MES*
Totalmente equipado



TOYOTA VERSO | **POR** 335 € /MES*
Totalmente equipado



Toyota lanza **Toyota Business Plus** para tu empresa.

+ Una gama de vehículos adaptada a tus necesidades.
+ Un magnífico servicio de venta y postventa en la red oficial.
+ Una red de concesionarios Business Center especializados en la venta a tu empresa.

Descubre más en toyota.es/empresas

Distribuidor oficial

Ventajas exclusivas para colegiados


ASESOR ESPECIALIZADO A EMPRESAS


ANÁLISIS DEL COSTE TOTAL DE PROPIEDAD (TCO)



MANTENIMIENTO EXPRÉS 1 HORA



PRIORIDAD DE ATENCIÓN EN TALLER


SERVICIO DE VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN

ToyotaBusinessPlus

TOYOTA NIMO GORDILLO
www.nimogordillo.toyota.es

Avda. de Fernández Murube, 24
Pol. Ind. Ctra. Amarilla - Sevilla
954 999 696

Joaquín Borja
Responsable de Ventas de Flotas
joaquin.borja@nigoauto.com

*Oferta financiera de Toyota Kreditbank GmbH sucursal en España para Toyota Yaris 5p 90D Active + Pack Look con un contrato de renting a 60 meses y 15.000 kms al año (75.000 kms totales) y Toyota Verso 115D 7 plazas Advance + Pack Skyview con un contrato de renting a 60 meses y 15.000 kms al año (75.000 kms totales). Incluye transporte, gastos de matriculación y entrega, seguro a todo riesgo, mantenimiento, cambio de neumáticos, asistencia en carretera 24 h. e impuestos de circulación según contrato Toyota Renting Plus. Pintura metalizada y equipamiento opcional no incluido. Modelos visualizados coinciden con modelos ofertados. La cuota expuesta no incluye IVA. Oferta válida hasta el 31/05/2015 en Península y Baleares y aplicable a cualquier tipo de sociedad mercantil, organismos oficiales o personas físicas dadas de alta como autónomos. Sujeto al estudio de valoración crediticia del cliente por parte de Toyota Financial Services. Oferta ofrecida por Toyota España, S.L.U. (Avda. de Bruselas, 22. 28108 – Madrid) y su red de concesionarios. Para más información consulta en tu concesionario habitual.

Toyota Yaris 5p 90D Active + Pack Look: Consumo medio (l/100 km): 3,8. Emisiones CO_2 (g/km): 99.
Toyota Verso 115D Advance 7plazas + Pack Skyview: Consumo medio (l/100 km): 4,5. Emisiones CO_2 (g/km): 119.

COLEGIACIÓN

Revista informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, fundada en 1933 por el Ilmo. Sr. Don Antonio Fontán de la Orden.

EPOCA – X NÚMERO - 3
1º SEMESTRE 2015

Director
Francisco Pérez Morón

Consejo Asesor
José Manuel Pozo Indiano
Gracia Gómez Reina
María Luisa del Barrio Torné

Colaboradores
Sección 9ª "Tejidos"
Sección 24 "Muebles"
Antonio Cadillá Álvarez-Dardet
Federico Sánchez Jiménez
José Ramón Barrera Hurtado
Fernando Romero Sanz
Miguel Angel de Leyva Pérez
Alejandro Martín Díaz
Club Nicolás Fontanillas
Sor María Celina Sosa Monsalve o.s.c.

Fotografías
Portada: José Manuel Pozo Indiano
Interior: Varios autores
Club N.Fontanillas: Varios autores

Redacción y Administración
C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 902 88 40 32/ 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@colegiodeagentescomerciales.es
Web:http://www.colegiodeagentescomerciales.es

Imprime
Tecnographic S.L.
Depósito Legal: SE-276-1971

Reparto gratuito para colegiados

Una nueva forma de abrir las puertas del Colegio. Entra en la página Web. Utilízala, puedes incluir en ella tu mini-web personal y acceder a diferentes servicios.

http://www.colegiodeagentescomerciales.es

Firma del Presidente

¿Por qué no ahora?



2015 año de elecciones. Elegiremos a nuestros representantes en los Ayuntamientos, en la Junta de Andalucía, incluso tendremos elecciones generales en nuestro país. Y aunque los Agentes Comerciales, como la mayor parte de la ciudadanía nos encontremos, como poco, desencantados de la situación por la que atraviesa nuestro país, en especial su clase dirigente; tendremos la obligación de ser optimistas.

Cualquier momento es bueno para levantar la cabeza y otear el porvenir con esperanzas renovadas, cualquier momento es bueno para recuperar las ilusiones y volver a confiar en un futuro prometedor, ¿por qué no ahora?, ¿por qué no volvemos a darnos un margen? Por qué no confiar en que todo se va a recomponer, la economía, la confianza, la ilusión de un futuro inmediato... Un año de elecciones bien pudiera ser el punto de inflexión desde el cual empezar a hablar de un "antes de" y un "después de"; eso sí, al margen de los resultados de las mismas, porque de lo que no cabe duda, es de que el resultado en si mismo no será garantía de nada, será preciso el optimismo y las ganas de trabajar de **TODOS**.

Francisco Pérez Morón
Presidente

Sumario

Editorial
1 Firma del Presidente
Vida Colegial
5 Acto Círculo Mercantil
11 Fiesta de la Esperanza. Visita Excmo. Sr. Alcalde
12-13 Actos Institucionales
Asesorías
6 Asesoría Jurídica
14-15 Asesoría Fiscal
16 Asesoría Informática
Servicios Colegiales
2-3 Extranet colegiados
17 Web en página colegial
10-18 Convenios de colaboración
19-28 Servicios colegiales
20-21 Helvetia Seguros
Secciones
4 Sección 9ª "Textil"
5 Sección 24ª "Muebles"
SInformación General
7 Fiestas laborales y locales 2015
8-9 Ferias nacionales
Colaboraciones
22 El Agente Comercial on-line
23 La Ley de la Discordia
24 La Columna de los Neófitos. Carta al Director
Club Nicolás Fontanillas
26 Manteniendo el Ritmo
27 Memoria 2014

Colegiación, la Revista Informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos firmados.

COMO ACCEDER AL LISTADO DE OFERTAS DE REPRESENTACIONES DESDE LA EXTRANET DE COLEGIADOS

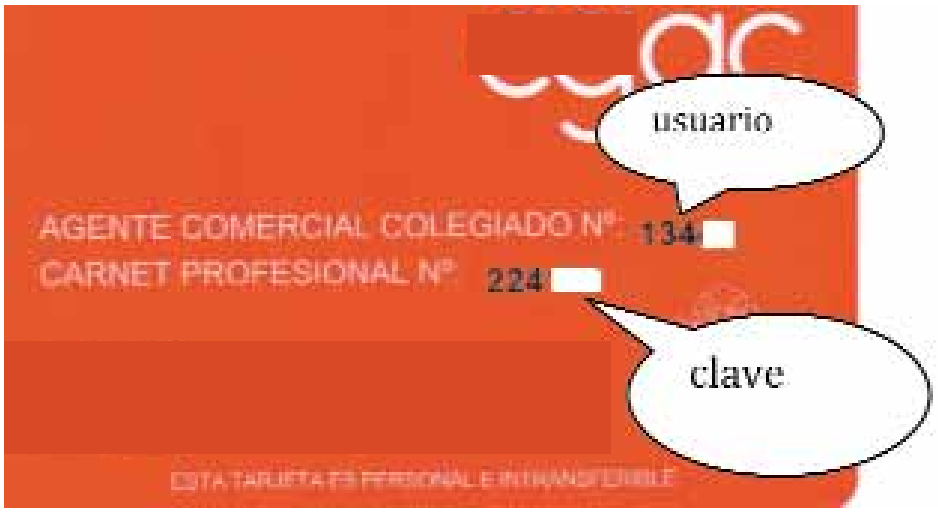
►► Con la creación de la nueva página web, queremos informales a través de las páginas de nuestra Revista Colegiación, de como acceder a las nuevas posibilidades que nos ofrece la misma a la hora de estar informados sobre todas las ventajas existentes para nuestros Colegiados.

A continuación explicamos los pasos a seguir para la búsqueda de las últimas OFERTAS DE REPRESENTACIONES recibidas:

PASO 1:



►► Como vemos en la imagen superior, el primer paso a seguir es picar para acceder a la **EXTRANET DE COLEGIADOS**, a continuación nos pedirá el **código usuario** que es nuestro número de Colegiado provincial de Sevilla , así como **la clave** que es el nº de carnet profesional nacional, ambos se encuentran en la parte posterior del carnet (documento de identidad profesional), como podemos observar en la imagen inferior.



PASO 2º:

►► Una vez introducida las claves solicitadas picaremos en OFERTAS DE REPRESENTACIONES como se muestra en la imagen inferior, la cual se encuentra en la parte superior de la página. En este apartado no solo podremos ver las Ofertas de Representaciones, sino también convenios con empresas de diferentes sectores con descuentos para colegiados.





PASO 3º:

►► Pinchamos en la SECCIÓN que deseemos y saldrán todas las ofertas recibidas en nuestra Secretaría correspondiente a ese sector, como apreciamos en la última imagen.

❝ Con la creación de la nueva página web, queremos informales a través de las páginas de nuestra Revista Colegiación, de como acceder a las nuevas posibilidades



Sección 9ª "Textil"



Miguel Ángel de Leyva Pérez
Vocal de la Sección Textil



LA SECCIÓN TEXTIL PRESENTE EN EL CRECIMIENTO DE "FIMI"

En su 80ª edición la Feria Internacional de la Moda Infantil y Juvenil ha reunido a más de 370 firmas especializadas en el universo de la infancia procedentes de 20 países. La convocatoria tuvo lugar del sábado 17 al lunes 19 de enero en el recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid.



"La Feria Internacional de la Moda Infantil y Juvenil, FIMI, ha celebrado su 80ª edición y se convierte asi en el Salón de Moda más veterano de España. Un cambio de fechas que ha convertido el certamen en la primera cita del circuito internacional de ferias de moda infantil", subrayan sus organizadores.

Nuestra Sección Textil estuvo representada por un buen numero de compañero representando a sus firmas , así fabricantes como TRES GLOBOS , BLUE SEVEN ,JOSE VARON , MAYORAL , NEKENIA , LAQUITA , PILAR BATANERO , etc. , estuvieron presentes en el certamen.

Profesionales venidos de los cinco continentes, medios de comunicación, blogueros, prescriptores, clientes y Agentes Comerciales han conocido de primera mano lo que vestirán los más pequeños la próxima temporada.

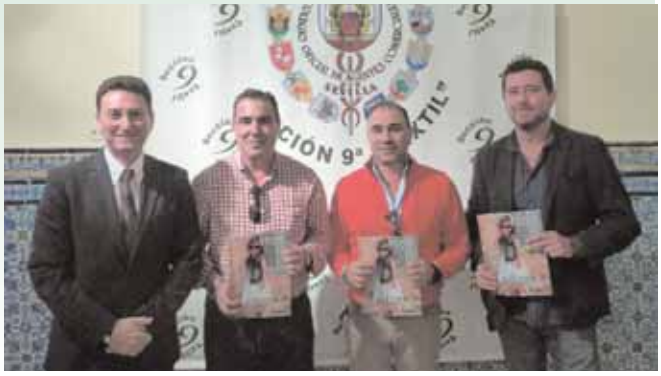
PRESENTACIÓN DEL SÉPTIMO NÚMERO DE LA REVISTA DE LA SECCIÓN 9ª "TEXTIL" "MODA HOY"



La presentación del número 7 de la Revista Sectorial de la Sección Textil "Moda Hoy" se llevó a cabo en el Salón de Actos de nuestra sede social. Asistieron al acto, además de los miembros de la Sección 9ª que hacen posible su aparición, el Sr. Presidente del Colegio, numerosos compañeros, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, de la Asociación Nicolás Fontanillas y D. Tomás González Rodríguez, Presidente de Aprocom.

Aprovechamos desde estas líneas para animar a los compañeros y colaboradores, para que sigan con el esfuerzo que les caracteriza en su labor de concienciación colegial y apoyo a todo lo que significa el desarrollo en el ámbito de su Sección y la elaboración periódica de su Revista.





Sección 24 "Muebles"

REUNIÓN CELEBRADA POR LA SECCIÓN Nº 24 "MUEBLES Y DECORACIÓN"

►► Los miembros de la Sección nº 24 "Muebles y Decoración" volvieron a reunirse en la sede social del Colegio, para tratar temas de interés para el sector, desarrollados en un interesante Orden del Día.

Los asistentes debatieron sobre la situación de las ferias del sector, en especial Surmueble (Sevilla) decidiéndose enviar un escrito a los compañeros del sector para saber que representadas estarían dispuestas a colaborar en el próximo certamen de dicha Feria. Se pusieron en conocimiento de los compañeros las últimas ofertas de representación recibidas, y se precisó como pilar importante mantener la unidad colegial, así como gestionar nuestra condición de colectivo.





La Asesoría Fiscal del Colegio informó ampliamente sobre las últimas modificaciones del I.R.P.F. y D. Manuel Pérez, Director de Asepeyo trató sobre "Las prestaciones de las Mutuas a los autónomos", estableciéndose un turno de preguntas sobre ambos temas.

El Presidente Sr. Romero Sanz recuerda a todos los compañeros relacionados con el Mueble el interés que tiene una asistencia nutrida a estas reuniones, ya que desde ellas gestionamos todos los asuntos que nos atañen. En este sentido se acordó fomentar la colegiación y la asistencia a las reuniones entre los compañeros del sector, siguiendo con la política de invitar a nuestra Sede a los compañeros aún no colegiados.

Eva Mª Ramos
Secretaria Sección del Mueble

►► Queremos desde estas páginas de la Revista Colegiación, felicitar a nuestro compañero Práxedes Sánchez, quién en su calidad de Presidente del **CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL** de nuestra ciudad, está llevando a cabo una labor impresionante por el futuro de dicho Club, el cual entre otras cuestiones guarda el haber sido la primera sede social de nuestro actual Colegio.

Muchos son los nexos que unen ambas instituciones dentro del ámbito mercantil y comercial sevillano, y como no, muchas son las personas que tradicionalmente han pertenecido a ambos Censos a lo largo de la historia.



La imagen corresponde al acto de inauguración de las nuevas instalaciones del Circulo Mercantil, al que fuimos invitados, en la avenida Presidente Adolfo Suárez, s/n. (instalaciones deportivas). En ella aparecen Junto a nuestro Presidente y Secretario, el mencionado Práxedes Sánchez. Al que reiteramos nuestro agradecimiento.

La importancia de los clientes en la relación de Agencia ¿de quién son los clientes captados, del agente o del empresario?

Antonio Cadillá Álvarez Dardet





►► En contra de la creencia generalizada de que el factor permanencia o antigüedad en la empresa representada es especialmente importante a la hora de valorar los derechos adquiridos de un agente comercial durante el desarrollo de su contrato, lo cierto y verdad es que el único, y reitero lo de único, factor importante para afrontar esta valoración es el estrictamente comercial desde la doble óptica de volumen de operaciones concertadas y clientela captada.

Efectivamente, es muy habitual que cuando el agente comercial visita la Asesoría Jurídica de este Colegio planteando una posible extinción de su contrato de agencia lo primero que indique al exponer su problema es el número de años que lleva prestando sus servicios para la empresa representada como argumento a su favor. Sin embargo, en la Ley 12/1992, de 27 de mayo, sobre Contrato de Agencia, en ninguno de sus treinta artículos se establece que haya que ponderar o valorar la antigüedad del agente comercial. Bien al contrario, y cuando se regulan las posibles indemnizaciones a las que tiene derecho el agente, sólo se refiere la Ley al volumen de las operaciones y a la clientela que queda tras la extinción de la relación.Es en el artículo 28 del indicado cuerpo normativo en el que se hace mención expresa a este particular cuando se indica, para acreditar que nace el derecho a ser indemnizado, que es necesario que el agente *"hubiese aportado nuevos clientes al empresario o incrementado sensiblemente las operaciones con la clientela preexistente"*.

Aclarado este particular debemos contestar ahora a la pregunta que rubrica este artículo*¿de quién son los clientes captados, del agente o del empresario?* Pues bien, de nuevo hemos de romper una creencia generalizada, ya que los clientes nunca pueden ser considerados clientes del agente comercial pues con el agente comercial ninguna operación hacen. El agente comercial intermedia y facilita la operación entre el cliente y el empresario representado, pero quien provee de productos, quien realiza ofertas y quien decide finalmente si se concluye la operación de comercio son siempre el cliente y el empresario. Es más, si por algún motivo nos planteáramos siquiera considerar que el cliente es o pertenece al agente comercial no existiría ningún motivo legal, para que, extinguida la relación comercial, el agente fuera indemnizado por la habitualmente conocida como cartera de clientes, ya que es precisamente la pérdida de esa cartera de clientes y por ende de la oportunidad de negocio que se desprende necesariamente de la extinción de la relación de Agencia lo que justifica esta indemnización, porque el empresario va a poder seguir vendiendo sus productos a esos clientes y el agente comercial no va a poder cobrar su comisión al no prestar ya los servicios para el empresario representado.

Dicho lo dicho, y como antes hemos señalado, es normal y habitual que el agente comercial considere como propia la cartera de clientes con la que trabaja día a día, del mismo modo que es habitual que cuando un agente comercial cambie de casa representada muchos de los clientes a los que visita habitualmente decidan cambiar igualmente a la nueva empresa que el agente representa; pero llevar esta idea hasta el extremo sería perder directamente cualquier derecho indemnizatorio que se pudiera reclamar cuando se extingue el contrato de agencia. Precisamente para salvar esta eventualidad es por lo que la Ley sobre Contrato de Agencia no exige que esa clientela que hemos ido captando y cuidando a lo largo de los años de vigencia del contrato ***produzca*** beneficios al empresario en el futuro, sino que la Ley, textualmente, utiliza el término ***puedan producir*** ventajas sustanciales para el empresario, llevándose de este modo al campo de la potencialidad lo que si no sería una exigencia fáctica y real. Cuando el empresario extingue la relación sabe que corre el riesgo de perder esos clientes que ha ido trabajando el agente y debe poner su conocimiento y pericia en que ello no ocurra; pero si ocurre, no será excusa para no tener que hacer frente a las indemnizaciones que la Ley exige.

Fiestas laborales 2015

1 de enero (jueves)	Año Nuevo
6 de enero (martes)	Epifanía del Señor
28 de febrero (sábado)	Día de Andalucía
2 de abril (jueves)	Jueves Santo
3 de abril (viernes)	Viernes Santo
22 Abril (Miércoles)	Miércoles de Feria
1 mayo (viernes)	Fiesta del Trabajo
4 de Junio (Jueves)	Festividad del Corpus Christi
15 agosto (sábado)	Festividad de la Asunción de la Virgen
12 octubre (lunes)	Fiesta Nacional de España
2 noviembre (lunes)	Por traslado Día de Todos los Santos
7 diciembre (lunes)	Por traslado Día Constitución Española
8 diciembre (martes)	Inmaculada Concepción
25 diciembre (viernes)	Natividad del Señor

Fiestas locales 2015

ALBAIDA DEL ALJARAFE	20 ENERO 4 JUNIO	LANTEJUELA, LA	1 JUNIO 7 OCTUBRE
ALCALÁ DE GUADAÍRA	5 JUNIO 21 SEPTIEMBRE	LEBRIJA	12 SEPTIEMBRE 14 SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL RÍO	9 SEPTIEMBRE 11 SEPTIEMBRE	LORA DEL RÍO	20 ENERO 8 SEPTIEMBRE
ALCOLEA DEL RÍO	11 MAYO 8 SEPTIEMBRE	LUISIANA, LA	4 MAYO 14 AGOSTO
ALGABA, LA	29 JULIO 21 SEPTIEMBRE	MADROÑO, EL	9 FEBRERO 25 MAYO
ALGÁMITAS	16 ENERO 24 JULIO	MAIRENA DEL ALCOR	20 ABRIL 8 SEPTIEMBRE
ALMADÉN DE LA PLATA	18 MAYO 14 AGOSTO	MAIRENA DEL ALJARAFE	23 ENERO 25 MAYO
ALMENSILLA 4 MAYO	29 JUNIO	MARCHENA	20 ENERO 4 JUNIO
ARAHAL 22 JULIO	7 SEPTIEMBRE	MARINALEDA	3 FEBRERO 4 DICIEMBRE
AZNALCÁZAR 4 JUNIO	25 JULIO	MARTÍN DE LA JARA	27 JULIO 7 OCTUBRE
AZNALCÓLLAR 29 JUNIO	7 SEPTIEMBRE	MOLARES, LOS	18 MAYO 29 JULIO
BADOLATOSA 6 AGOSTO	8 SEPTIEMBRE	MONTELLANO	18 MAYO 2 AGOSTO
BENACAZÓN	5 AGOSTO 6 AGOSTO	MORÓN FRONTERA	18 SEPTIEMBRE 21 SEPTIEMBRE
BOLLULLOS MITACIÓN	25 JULIO 26 OCTUBRE	NAVAS CONCEPCIÓN, LAS	29 JUNIO 8 SEPTIEMBRE
BORMUJOS	20 MAYO 20 DICIEMBRE	OLIVARES 4 JUNIO	5 AGOSTO
BRENES	4 JUNIO 9 OCTUBRE	OSUNA	18 MAYO 8 SEPTIEMBRE
BURGUILLOS	4 MAYO 2 OCTUBRE	PALACIOS, LOS	18 MAYO 5 AGOSTO
CABEZAS S. JUAN, LAS	24 JUNIO 14 SEPTIEMBRE	PALOMARES DEL RÍO	25 MAYO 14 SEPTIEMBRE
CARMONA	15 MAYO 8 SEPTIEMBRE	PARADAS	11 MAYO 15 JULIO
CAMAS	19 MAYO 11 SEPTIEMBRE	PEDRERA	19 FEBRERO 12 JUNIO
CAMPANA, LA	18 MAYO 10 SEPTIEMBRE	PEÑAFLOR	18 MAYO 18 AGOSTO
CANTILLANA	20 ENERO 8 SEPTIEMBRE	PILAS	6 ABRIL 29 JUNIO
CAÑADA ROSAL	27 JULIO 27 AGOSTO	PRUNA	4 MAYO 24 AGOSTO
CARRIÓN CÉSPEDES	4 JUNIO 5 OCTUBRE	PUEBLA DE CAZALLA	19 MARZO 14 SEPTIEMBRE
CASARICHE 25 MARZO	27 JULIO	PUEBLA DE LOS INFANTES	8 JUNIO 19 AGOSTO
CASTILBLANCO ARROYOS	31 AGOSTO 14 SEPTIEMBRE	RINCONADA, LA	19 MARZO 15 SEPTIEMBRE
CASTILLEJA GUZMÁN	29 JUNIO 7 OCTUBRE	RODA DE ANDALUCÍA	29 JUNIO 8 SEPTIEMBRE
CASTILLEJA CUESTA	6 ABRIL 25 JULIO	RONQUILLO, EL	7 AGOSTO 8 SEPTIEMBRE
CASTILLEJA CAMPO	4 JUNIO 10 AGOSTO	RUBIO, EL	4 MAYO 14 SEPTIEMBRE
CASTILLO GUARDAS, EL	29 JUNIO 17 AGOSTO	SALTERAS	2 FEBRERO 9 FEBRERO
CAZALLA DE LA SIERRA	16 JULIO 10 AGOSTO	S. JUAN AZNALFARACHE	4 JUNIO 24 JUNIO
CORIPE	11 MAYO 29 JUNIO	SANLÚCAR LA MAYOR	11 MAYO 4 JUNIO
CORONIL, EL	14 AGOSTO 17 AGOSTO	SANTIPONCE	2 OCTUBRE 5 OCTUBRE
CUERVO, EL	1 JUNIO 7 OCTUBRE	SAUCEJO, EL	19 MARZO 7 OCTUBRE
DOS HERMANAS	8 MAYO 19 OCTUBRE	SEVILLA	22 ABRIL 4 JUNIO
ÉCIJA	8 SEPTIEMBRE 18 SEPTIEMBRE	TOCINA	13 MAYO 14 SEPTIEMBRE
ESTEPA	18 MAYO 4 SEPTIEMBRE	TOMARES	4 JUNIO 4 SEPTIEMBRE
FUENTES DE ANDALUCÍA	16 FEBRERO 24 AGOSTO	UMBRETE	25 MAYO 24 AGOSTO
GARROBO, EL	5 ENERO 24 AGOSTO	UTRERA	24 JUNIO 8 SEPTIEMBRE
GELVES	22 ABRIL 4 JUNIO	VILLAMANRIQUE	22 MAYO 25 MAYO
GILENA	7 OCTUBRE 29 DICIEMBRE	VILLANUEVA S. JUAN	24 JUNIO 7 OCTUBRE
GUILLENA	8 SEPTIEMBRE 11 SEPTIEMBRE	VILLANUEVA ARISCAL	27 MARZO 7 SEPTIEMBRE
HERRERA	26 JUNIO 7 AGOSTO	VILLANUEVA RÍO Y MINAS	1 JUNIO 4 DICIEMBRE
HUÉVAR DEL ALJARAFE	19 ENERO 25 MAYO	VILLAVERDE DEL RÍO	1 JUNIO 8 SEPTIEMBRE
ISLA MAYOR 16 JULIO	29 SEPTIEMBRE	VISO DEL ALCOR, EL	11 MAYO 12 SEPTIEMBRE

Feria de Valencia 2015

Mayo 2015
DÍA MÁGICO BY FIMI (en Madrid)
15 al 17 de mayo Real Fábrica de Tapices, *Calle Fuenterrabía, 2, Madrid, Madrid España*

Junio 2015
Asamblea de Distrito de los Testigos de Jehová "EL REINO DE DIOS"
26 al 28 de junio

Octubre 2015
Ecofira
20 al 22 de octubre
Efiaqua
20 al 22 de octubre
Egética
20 al 22 de octubre
SIF&Co – 26º Salón Intl. de la Franquicia, las Oportunidades de Negocio y el Comercio Asociado
22 al 24 de octubre

Noviembre 2015
DOS RUEDAS – Motorbike Show Room
6 al 8 de noviembre

Feria de Zaragoza 2015

Mayo

15/05/2015 – 17/05/2015	**Salón Aragones del Turismo** Palacio de Congresos de Zaragoza	**ARATUR**

Julio

01/07/2015 – 02/07/2015	**II Salón Máquinas de Carreteras y Obras**	**SALÓN MÁQUINAS DE CARRETERAS Y OBRAS**

Feria de Barcelona 2015

Junio
Free From Food
4 y 5 jun 2015 Alimentos / Ingredientes para alérgicos
Showroom del Mueble
07 jun 2015 - 10 jun 2015
SIL
09 jun 2015 - 11 jun 2015 Salón Internacional de la Logística y de la Manutención
Sónar de Día
18 al 20 junio 2015 Festival Int. de Música Avanzada y New Media Art de Barcelona
Sónar de Noche
18 al 20 de junio 2015 Festival Int. de Música Avanzada y New Media Art de Barcelona

Julio
Bizbarcelona
01 jul 2015 - 02 jul 2015 Soluciones para Empresarios y Emprendedores
Barcelona Harley Days
03 jul 2015 - 05 jul 2015 Barcelona Harley Days

Septiembre
Internet of Things Solutions World Congress
16 sep 2015 - 18 sep 2015 "Putting IOT to Work". Salón del Internet de las Cosas enfocado a mercados industriales
Expohogar Otoño
19 sep 2015 - 22 sep 2015 Salón Internacional del Regalo y Artículos para el Hogar

Octubre
Barcelona Tattoo Expo
02 oct 2015 - 04 oct 2015 Convención Internacional del Tatuaje de Barcelona
Piscina & Wellness Barcelona
13 oct 2015 - 16 oct 2015 Salón Int. de la Piscina, Wellness e Instalaciones Acuáticas
Salón Náutico de Barcelona
14 oct 2015 - 18 oct 2015 Salón Náutico Internacional de Barcelona
Iberzoo
15 oct 2015 - 17 oct 2015 Feria Int. para el Profesional del Animal de Compañia
Barcelona Meeting Point
21 oct 2015 - 25 oct 2015 Salón Inmobiliario Internacional
UEG Week
24 oct 2015 - 28 oct 2015 Semana de la Gastroenterología
Pharmaprocess
27 oct 2015 - 28 oct 2015 Innovation forum in pharmaceutical process
Salón del Manga
29 oct 2015 - 01 nov 2015 Salón del Manga y del Anime

Noviembre
Expominer
13 nov 2015 - 15 nov 2015 Salón Internacional de Minerales, Fósiles y Joyería
IBTM WORLD
17 al 19 noviembre 2015 Salón de la Ind de Viajes de Negocios, Congresos e Incentivos
Smart City Expo World Congress
17 nov 2015 - 19 nov 2015 Cumbre Internacional sobre Ciudades Inteligentes
BcnRail
17 nov 2015 - 19 nov 2015 Salón Internacional de la Industria Ferroviaria
Denim Première Vision
18 nov 2015 - 19 nov 2015 Salón Europeo de la Industria y Tendencias del Denim

Diciembre
Ocasión
27 nov 2015 - 08 dic 2015 Salón del Vehiculo Garantizado
Diciembre
Auto Retro
04 dic 2015 - 08 dic 2015
Exposición de Coches y Motocicletas de Colección

Feria de Bilbao 2015

BIOCULTURA
2 – 4 octubre (P. 1)
Feria de Productos Ecológicos y Consumo Responsable
EXPOBODAS
2 – 4 octubre (P. 2)
Exposición para Bodas y Comuniones
FOSMINER
16 - 18 octubre (P.)
Bolsa-Exposición Internacional de Minerales y Fósiles
NAGUSI
16 – 18 octubre (P. 1)
Salón del Ocio, Servicios y Actividades para los mayores
SIN BARRERAS
16 – 18 octubre (P.)
Salón de la Autonomía, Accesibilidad, Diseño para todos, Empleo, Participación y Calidad de Vida
*** BIME PRO**
28 – 30 octubre (P.)
Congreso de la Industria Musical
BIME MARKET
29 – 30 Octubre (P.)
Feria Int. de la Industria Musical y los eventos
*** BIME LIVE**
30 – 31 Octubre (P.)
Bizkaia International Music Experience

*** FERIA DEL STOCK – EUSKADI**
6 – 8 noviembre (P.)
GUSTO KO
13 – 15 noviembre (P. 1)
RETROCLÁSICA BILBAO
13 – 15 noviembre (P. 5)
Feria del vehículo clásico, de época y colección
***BIBE**
noviembre (P.)
Bilbao International Bike Exhibition
EXPOCOSMÉTICA BILBAO
noviembre – (P.)
2ª Feria de la Belleza

*** DESEMBALAJE**
12 – 13 diciembre (P. 2)
Venta de antigüedades a pie de camión

IFEMA Feria de Madrid 2015

Junio
01-04 **77th EAGE CONFERENCE & EXHIBITION**
05-14 **SALÓN DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN**
SALÓN DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN
17-18 **BIT EXPERIENCE**
Jornadas Técnicas BIT Experience
25-28 **MULAFEST**
Festival de Tendencias Urbanas
26-28 **GamerGy**
Competiciones de e-sports (Videojuegos on-line)

Septiembre
09-13 **BISUTEX**
Salón Internacional de la Bisutería y Complementos
09-13 **INTERGIFT**
Salón Internacional del Regalo y Decoración
09-13 **MADRIDJOYA**
Salón Internacional de Joyería y Relojería Urbanas y de Tendencia
11-13 **MOMAD METRÓPOLIS**
Salón Internacional del Textil, Calzado y Complementos
18-20 **UNIBIKE**
Feria Internacional de la Bicicleta
18-22 **MERCEDES-BENZ FASHION WEEK MADRID**
23-24 **III FORO ACTIVACIÓN DEL EMPLEO**
29-30 **EXPOCECOFERSA**
Encuentro Comercial de Ferretería
29-01Oct **SALÓN PROFESIONAL DE FLOTAS DE MADRID - Vehículos & Servicios**
29-02Oct **TRAFIC**
Salón Internacional de la Movilidad Segura y Sostenible

Octubre
01-04 **PUERICULTURA MADRID**
Salón Profesional Internacional de Productos para la Infancia
07-09 **LIBER**
Feria Internacional del Libro
13-15 **CPHI**
13-15 **ICSE**
13-15 **INNOPACK**
13-15 **P-MEC**
21-22 **EXPOHALAL SPAIN**
Mediterranean Food, Tourism & Lifestyle Exhibition
22-25 **MADRID GAMES WEEK**
La gran Feria del Videojuego
23-25 **MOMAD-1001BODAS**
Salón de Productos y Servicios para Celebraciones

Asepeyo y el Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla firman un acuerdo de colaboración

Las dos entidades firman un convenio de colaboración con el objeto de facilitar información y asesoramiento en materia de cotización, acción protectora y de prestaciones de las mutuas de accidentes de trabajo



►► Francisco Pérez Morón, Presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia y Manuel Pérez Martínez, Director del Centro Asistencial de Asepeyo Sevilla, han firmado un acuerdo de colaboración que tiene como objetivo informar, formar y asesorar a los colegiados de la provincia de Sevilla en materia de cotización, prestaciones, acción protectora y novedades legislativas.



Este convenio, cuyo objetivo es incrementar la competitividad del colectivo, permite además que ambas entidades puedan participar conjuntamente en proyectos dentro de su ámbito de actuación legal.

El acuerdo también recoge la realización de jornadas informativas de actualidades legislativas, normativas laborales y de seguridad social.

►► Firma del acuerdo para beneficio de los Colegiados, entre la red de **HOTELES SILKEN** y los miembros del Colegio.

En la imagen D. Juan Manuel Arias, ejecutivo de ventas de la firma y nuestro Presidente.



Acuerdo de colaboración con Inube Soluciones S.L.

►► Ha sido firmado un acuerdo de colaboración entre el Colegio y la Empresa Inube Soluciones S.L., con el objetivo de ayudar a los colegiados a innovar y tener acceso a herramientas tecnológicas en nuestra profesión. Inube quiere facilitar el acceso a una aplicación de gestión de clientes en la nube desarrollada por ésta empresa. crmAC.

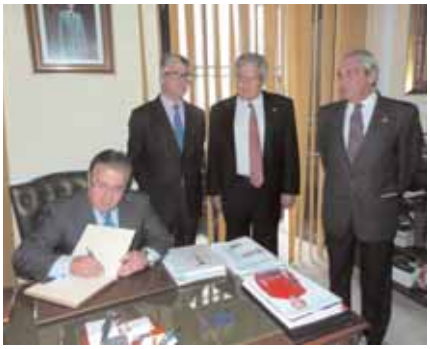


Los colegiados que deseen utilizar este servicio pueden beneficiarse de diferentes ventajas económicas. (20 y 30% de descuento).
web: **www.crmac.es** / e-mail: **info@crmac.es**

VISITA DEL EXCMO. SR. ALCALDE DE NUESTRA CIUDAD A LA SEDE DEL COLEGIO

►► En la mañana del pasado viernes 7 de noviembre, en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla hemos recibido la visita del Excmo. Sr. Alcalde de nuestra ciudad. En ella se le ha mostrado nuestra sede social y ha compartido con los directivos del Colegio y demás miembros del colectivo un desayuno de trabajo. El Sr. Alcalde ha aprovechado su visita para dirigir unas palabras a los presentes en relación con la nueva Ley de Colegios Profesionales, así como su relación personal con el ámbito de la Agencia Comercial en nuestra provincia.









La Fiesta de La Esperanza

►► El pasado 18 de Diciembre nuestro colectivo celebró los actos en conmemoración de la festividad de su Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza Macarena. Las fotografías recogen distintos momentos del acto religioso, oficiado por el sacerdote salesiano Don Jesús, en los que fuimos atendidos por el Hermano Mayor D. Manuel García García quien nos acompañó en todo momento.



Acudieron muchos compañeros, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y del Club de Jubilados "Nicolás Fontanillas", quienes hicieron entrega de forma colegiada, de un hermoso ramo de flores a nuestra Patrona la cual se encontraba en solemne besamanos. Por último, nuestra Colegiada de Honor Dª Paquita Gómez, cantó (rezó) una emocionante Salve a nuestra Patrona.

El viernes anterior, tuvo lugar otra "Fiesta de la Esperanza", la celebrada por el Club de jubilados Nicolás Fontanillas en el Salón de Actos del Ateneo, "el Pregón de Navidad", a cargo este año de D. Carlos Gálvez Martínez, Secretario del Excmo. Ateneo.





REPRESENTACIÓN COLEGIAL EN DISTINTOS ACTOS INSTITUCIONALES



►► El pasado mes de Octubre recibimos la visita a nuestro Colegio de la Concejal Delegada del Distrito "Casco Antiguo" Dª Amidea Navarro de Rivas, a quien le mostramos las instalaciones y le informamos de la actividad llevada a cabo tanto por el Colegio como por su club de jubilados.

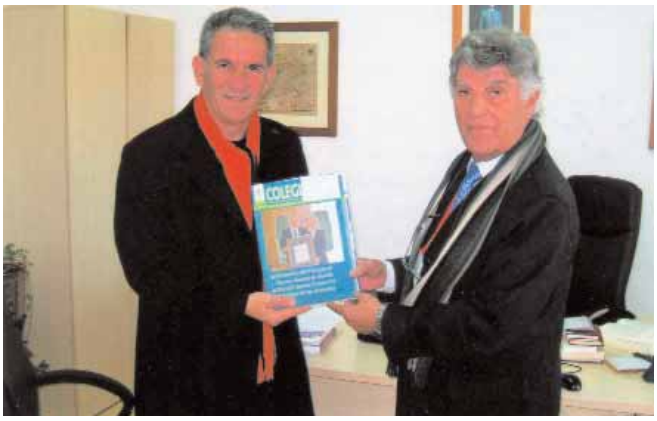


▸ Lugar: *Círculo Mercantil e Industrial (Sevilla).*
▸ Acto: Inauguración de la exposición "Columnas y Azotes". Nuestro Secretario José Manuel Pozo Yndiano, en compañía del Presidente del Círculo, Práxedes Sánchez. Sevilla, enero 2015.



▸ Lugar: *Biblioteca de Extremadura (Badajoz).* El Secretario del Colegio, Don José Manuel Pozo Indiano, hace entrega de nuestra revista Colegiación (con los artículos dedicados a Cáceres y Badajoz) a Don Joaquín González Manzanares, Director de la Biblioteca.

Badajoz, enero 2015



Conferencia del Ministro de Justicia

►► El Presidente D. Francisco Pérez Morón representó al Colegio en la conferencia "Mejor Justicia, Mejor Sociedad" que impartió el Ministro de Justicia D. Rafael Catalá Polo, en el Club Empresarial Antares. En la instantánea junto al Sr. Ministro, al Vice-Presidente del Colegio de Graduados Sociales y Asesor Fiscal del Colegio D. José Ramón Barrera, Decana del Colegio de Procuradores y al Presidente del Colegio de Abogados D. José Joaquín Gallardo.





►► Imagen de la Cena anual celebrada por el Colegio de Graduados Sociales de nuestra ciudad. En ella nuestro Presidente, junto a distintos colegiados, el Sr. Presidente del Ateneo y el Sr. Gerente del Correo de Andalucía, D. Raúl Amián.



►► Nuestro compañero D. Antonio Pardo Segovia, ex directivo de este Colegio y actual miembro del Club de Jubilados "Nicolás Fontanillas", fue distinguido con el galardón de los XXVII ***"Premios Demófilo"*** a las artesanías y labores tradicionales de nuestra Semana Santa. El acto de entrega, organizado por la ***Fundación Machado*** se llevó a cabo el pasado 3 de marzo en el Salón de Actos de la Fundación Cruzcampo.

NOTAS DE PRENSA


VIVIR EN SEVILLA

ENCUENTROS

VICTORIA RAMÍREZ

▲ Los presidentes del Colegio de Enfermería, José María Rueda, y de Agentes Comerciales, Francisco Pérez Morón; Julián Barrero Cortijo (Sabadell Professional), Juan Luis Pérez Bernal, vicedecano de la Facultad de Química (US), y Juan Moreno Delgado, delegado en Andalucía del ICAI.


VIVIR EN SEVILLA

ENCUENTROS

Domingo 14 de Diciembre de 2014 | DIARIO DE SEVILLA

VICTORIA RAMÍREZ

vramirez@grupojoly.com

▲ Rafael Hidalgo, presidente del Colegio de Graduados Sociales; Francisco Pérez Morón, presidente del Colegio de Agentes Comerciales; María Pérez Galván, abogado de Familia; el académico de Medicina José Rojas, y Juan Manuel Contreras (secretario) y Carlos Ortiz (vocal), del Colegio de Médicos de Sevilla.

PREPARANDO LA DECLARACIÓN DE RENTA 2014



José Ramón Barrera Hurtado



►► Estimados compañeros, si bien al día de la emisión de este comunicado informativo, la Agencia Tributaria no dispone de las modificaciones de última hora informativas referentes a la próxima campaña de Renta, la semana santa retrasa ligeramente el arranque de la campaña de la declaración de la renta de este año.

Si el ejercicio anterior comenzó el 1 de abril, este lo hará el **martes 7 de abril**. Desde esa fecha se podrán solicitar los borradores, algo que se realiza cada vez más buscando la devolución más rápida en el caso de declaración negativa. Desde la implantación del borrador, la tramitación de la declaración de la renta se ha simplificado y las devoluciones son más rápidas, pero para ello debemos antes solicitar toda la información necesaria para comprobar los datos y confirmar el borrador.

Como sabéis, concretamente en nuestro colectivo existe un grupo importante de compañeros los cuales no reciben el borrador (si los datos fiscales), especialmente los que perciben rentas de actividades económicas, es decir la mayoría. En la actualidad, el borrador solo es accesible para los contribuyentes cuyas rentas procedan exclusivamente de rendimientos del trabajo, rendimientos del capital mobiliario sujetos a retención o a ingreso a cuenta, así como los derivados de letras del Tesoro, la imputación de rentas inmobiliarias siempre que procedan, como máximo, de dos inmuebles y ganancias patrimoniales sometidas a retención o ingreso a cuenta.

En caso de otros ingresos, queda la opción de solicitar los datos fiscales. Mucho cuidado, aunque Hacienda se los proporciona y usarlos es la mejor vía de evitarse problemas, la Agencia Tributaria no se responsabiliza de que estén todos los datos. Puede darse el caso de que haya percibido rendimientos de actividades económicas con retención y que la empresa no lo haya comunicado, en caso de discrepancias deberemos guardar tanto las facturas como el pago de las mismas. Por ello, si no ha recibido los certificados por parte de las empresas de ingresos y retenciones, solicítelos ya.

El borrador y/o la petición de datos fiscales se puede obtener directamente desde la **página web de la Agencia Tributaria** desde el 1 de abril, siguiendo los siguientes pasos:

1. Hay que acceder a **Consulta/Modificación/Confirmación Borrador**
2. Introducir una serie de datos que le pedirán para darle acceso:
3. Le solicitarán su número de NIF, así como la casilla 415 de su Declaración de Renta (Ejercicio 2013). En caso de que no hiciera declaración el año pasado o tuviera un 0 en la casilla 415, deberá introducir su nº de cuenta bancaria.
4. Asimismo, le pedirán su número de teléfono, al que le enviarán un número de referencia por SMS. Ese dato le permitirá consultar, modificar y confirmar el susodicho borrador y/o acceder a los datos fiscales.
5. - Una vez obtenido el documento, hay que revisar que todos los datos personales y económicos estén correctos. Si la declaración le sale a devolver o si va a domiciliar el pago en caso de salirle a ingresar, no está de más que compruebe que el número de cuenta corriente es el correcto, pues ésta es una de las razones de que muchos pagos se retrasen

La Agencia Tributaria tiene sus limitaciones. En ese sentido, cualquier dato o información que no esté en su base de datos estará ausente de su declaración, por lo que podría estar usted renunciando a una suculenta desgravación si no revisa cuidadosamente este documento. Por ejemplo, hay datos como el nacimiento de hijos o la afiliación a un sindicato que la agencia desconoce y que desgravan.

En general, las **modificaciones más frecuentes que se producen en el borrador** son: deducción por adquisición

o alquiler de vivienda, deducciones autonómicas, el citado ejemplo del nacimiento de hijos en el último año, aportaciones a planes de pensiones y la deducción por maternidad, entre otras.

Una vez verificada que toda la información es correcta, y que dispone de todos los datos fiscales. Se podrá confirmar el borrador o previa petición de cita comparecer en esta Asesoría para cumplimentar su declaración.

Extractamos el Calendario:

- Del 7 abril al 30 de junio

Presentación por internet del **borrador** de renta y de las declaraciones de renta 2014 y Patrimonio 2014.

- Hasta el 25 de junio: Si el borrador de declaración implica una cantidad a ingresar y su pago se domicilia en cuenta.

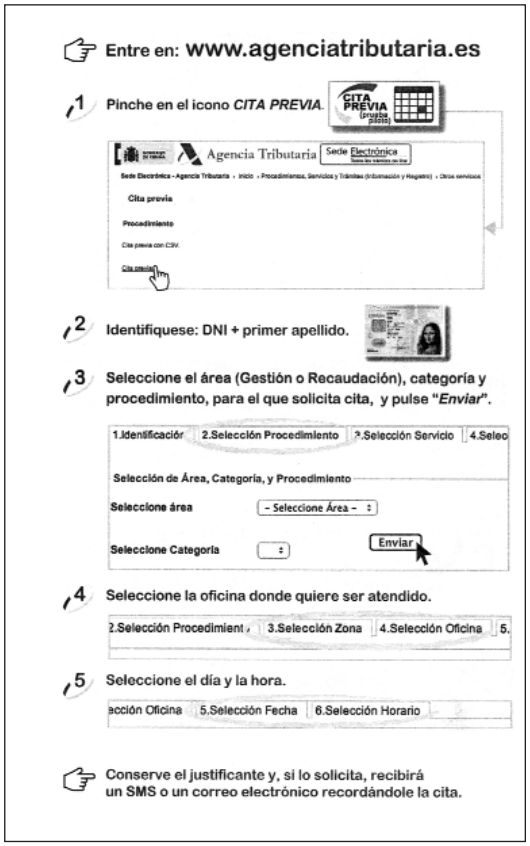
- Hasta el 30 de junio: Borrador y declaración anual 2014 con resultado a devolver, renuncia a la devolución, negativo y a ingresar sin domiciliación

- Se hace efectiva la desaparición total del **papel impreso rellenado a mano.**

La mayoría de los Agentes Comerciales en activo, trabajadores por cuenta propia, tendrán operativo el programa informático para elaborar su Declaración de Renta 2014 en esta Asesoría, a partir del 5 de Mayo aprox.
Por lo que pueden pedir su cita para cualquier momento a partir de esa fecha.

Instrucciones de la Agencia Tributaria que deben seguirse para poder acceder a distintos servicios, entre ellos la petición de Cita Previa con la Administración de Hacienda que gestiona nuestros impuestos.





SERVICIO DE TENEDURÍA DE LIBROS

▸▸ Recordamos a todos los Colegiados que por un suplemento en su Cuota Colegial (10 €). La Asesoría Fiscal del Colegio puede encargarse de la cumplimentación de sus Libros de Ingresos y Gastos Profesionales.

MINI-WEBS: ENLACES, IMÁGENES, VÍDEOS Y WIDGETS



►► Para poder mostrar las posibilidades que ofrece el nuevo modelo de mini-webs que ofrece el Colegio, vamos a hablar sobre elementos adicionales que podemos ir agregando y editando partiendo de la plantilla base que se le genera a cada agente comercial cuando tiene creada su mini-web en la nueva plataforma. Para que se pueda ver el resultado de los elementos explicados en el artículo, se puede acceder a la mini-web de ejemplo
http://ejemplo.comercialdesevilla.es/
La plantilla base consta de nueve páginas. La página "Inicio" es la página principal o "index". Es la portada de nuestra mini-web y contiene todos los enlaces a las demás. Tiene un menú superior, una imagen de cabecera, y enlaces a seis páginas. Las demás páginas son "Presentación", "Enlaces relacionados", "Productos y servicios", "Quienes somos", "Todos los productos representados", "Servicios que ofrecemos", "Noticias", "Firmas representadas" y "Localízanos en redes sociales".

La manera más fácil y rápida de agregar contenido es editar cada página agregando texto simple con información y después pulsando el botón "actualizar" para guardar los cambios.

Sin embargo, podemos sofisticar nuestra mini-web agregando enlaces, imágenes, vídeos y elementos especiales llamados "widgets" que contienen plug-ins.

Enlaces:

Como ejemplo, en la página "Enlaces relacionados" en el modo de edición, escribimos las palabras "COAC Sevilla", luego las seleccionamos con el ratón, y pulsamos arriba el botón "Insertar/Editar enlace" que tiene el dibujo de un imperdible. En la ventana que se abre, en el campo "Url" escribimos la url del colegio que es
www.colegiodeagentescomerciales.es, y pulsamos el botón "añadir enlace". Por último pulsamos "actualizar" en la página y ya tenemos el enlace creado desde nuestra mini-web a la página del Colegio.

Imágenes:

Elegimos aleatoriamente la página "Presentación". En el modo de edición vamos a un espacio en blanco y pulsamos arriba el botón "Añadir objeto". En la página que se abre, vamos a la pestaña "Subir archivos" y pulsamos el botón "Seleccionar archivos". Buscamos la foto que queremos agregar en nuestro ordenador y finalmente pulsamos el botón "Insertar en la página". Ya veremos la imagen en nuestra página, y podremos incluso convertirla en un enlace a otra web si pulsamos encima de ella y pinchamos arriba el botón "Insertar/Editar enlace". Siempre al final hay que pulsar el botón "Actualizar" para guardar los cambios en la página.

Vídeos:

Se pueden subir vídeos de la misma manera que si fuesen imágenes tal y como hemos explicado en el apartado anterior, pero no es el método más apropiado, debido al tamaño mayor de los vídeos y al limitado espacio del que dispone nuestra mini-web para alojar archivos. Por este motivo, lo ideal es haber subido el video previamente a cualquier portal, como por ejemplo YouTube, y después enlazarlo en nuestra mini-web. Pero lo atractivo visualmente no es pegar el enlace a nuestro video, sino "embeberlo", que significa presentar el vídeo en nuestra web para que se pueda visualizar directamente sin necesidad de acceder a YouTube.

Por ejemplo, tenemos este video
https://www.youtube.com/watch?v=UJKiWeXgysg. Accedemos a él y dentro de YouTube pulsamos la opción "Insertar". Se nos genera un código que debemos seleccionar completamente y copiar. Volvemos a la edición de nuestra mini-web y entramos por ejemplo en la página "Noticias". Por defecto en el modo edición estamos en la pestaña "Visual", pero debemos irnos a la pestaña "Texto" y pegar lo que hemos copiado previamente desde YouTube. Finalmente volvemos a la pestaña "Visual" y guardamos los cambios. Si entramos en la página "Notcias" de la mini-web veremos que ya aparece el vídeo en un recuadro con una vista previa listo para visualizarlo.

Widgets:

Este tipo de menús especiales contienen plug-ins y módulos que podremos agregar tanto en un menú lateral derecho en nuestra mini-web, como en otro menú en el pie de página. Para agregar este menú especial, en nuestro panel de edición, vamos a "Apariencia à Widgets". En la ventana que se abre hay una zona a la izquierda con todos los plug-ins disponibles. Debemos arrastrar el que nos interese a la zona derecha donde pone "Columna Derecha" y ya aparecería ese plug-in en nuestra mini-web. Previamente hay que configurar los plug-ins. Nombraremos algunos ejemplos:

Calendario: Además de ser un simple calendario, nos permite ver marcados días especiales en los que por ejemplo hemos creado una entrada importarte (noticias, actos, reuniones, etc). En la mini-web de ejemplo se puede ver el calendario insertado en la columna derecha. Próximamente se agregarán entradas para que se vea cómo se marcan en el mismo.

Texto: Nos permite agregar texto libre en la columna de la derecha o incluso un banner con una imagen estática o animada que apunte a otra zona o a otra web. En la web de ejemplo hemos agregado un enlace en forma de imagen al webmail de la nueva web del Colegio.

Formulario: Próximamente se habilitará en las mini-webs el plug-in de formularios que permitirá al colegiado crear un formulario de contacto personalizado. Cuando alguien rellene ese formulario, se enviará a la cuenta de correo elegida por dicho colegiado.

Existen muchos más plug-ins que pueden ser incluidos en la mini-web. Repetimos que para ver el resultado de todo lo explicado se puede acceder a la web de ejemplo que es:
http://ejemplo.comercialdesevilla.es/

Federico Sánchez Jiménez
Asesor Informático del Colegio

TU WEB CON DOMINIO GRATUITO DESDE LA PÁGINA DEL COLEGIO

►► Con la aparición de nuestra nueva página web, hemos aprovechado para incorporar novedades en las web de los colegiados ampliándose el contenido y las posibilidades de aplicaciones en las mismas. Algo a destacar es que todas tendrán dominio propio totalmente gratis, (ejemplo: **http://antoniodominguez.comercialdesevilla.es**), como es bien sabido no sólo los dominios tienen costes, sino también la elaboración de la propia web; pues bien, desde el Colegio ponemos a vuestra disposición la creación de la vuestra a través del servicio informático. Don Federico Sánchez, Asesor Informático del Colegio, estará disponible para los compañeros interesados todos los lunes de 11 a 13 horas (previa cita).



Podremos colgar en ella información de interés como: el perfil profesional, los productos y casas representadas, servicios, clientes, noticias, redes, y cualquier otra información que se considere de interés.

Múltiples son las ventajas para que los colegiados cuenten con su web asociada a la principal del Colegio; entre ellas, que las empresas que solicitan Agente y se dirigen al Colegio puedan acceder con un contacto directo a la página personal del profesional.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Recordamos algunos convenios de colaboración suscritos por el Colegio

►► ADESLAS
(LOLA GALVÁN FERNÁNDEZ)
Tfno. 653 022 752
e-mail: lola.galvanf@gmail.com
Asistencia sanitaria y dental privada. Seguro médico privado. Interesantes precios para colegiados y familiares.

►► D. PEDRO J. SÁNCHEZ VALDUESA (Economista)
Conde de Halcón, 15-1º dcha.
41008 SEVILLA Tfno. 955451268
Obligaciones fiscales y contables de Sociedades Profesionales.
30 % descuento para colegiados
615 166527

►► MOVIL-5 OPEL
Ctra. de Bormujos, s/n.
41950 CASTILLEJA CUESTA
Persona de contacto: Virginia Lavandeira. Tfno. 661 623 689
Condiciones especiales en toda la gama Opel.

►► CLARET RESIDENCIA DE MAYORES
San Antonio Mª Claret, 10
41012 SEVILLA Tfno. 954 295 244
e-mail: residencia.sv@micla.es
Residencia y apartamentos para mayores. Estancias diurnas.

►► INUBE SOLUCIONES S.L.
Programas informáticos y CRM AC
Tfno. 634 552 659
web: www. info@crmac.es
D. Francisco Ramos
Descuentos del 20 Y 30 %

►► TALLERES NAVARRO MOTOR
PISA c/ Nóbel, 4 MAIRENA ALJARAFE
Tfno. 655 631 887 - 955 314 780
Taller mecánico. Ofrecen vehículo de sustitución.
Ofertas de servicios para colegiados y familiares.

►► TOYOTA NIMO-GORDILLO
Av. Fernández Murube, 24 41007 SEVILLA Tfno. 954 999 696
Concesionario coches Toyota
Persona de contacto: Joaquín Borja. Tfno. 699 435 810

►► D. MIGUEL ÁNGEL LISSEN
Consulta Podólogo
Julio Cesar, 2-1º SEVILLA
tfno. – 954 23 48 41
Colonia, 151-B (Los Bermejales esq. Reino Unido)
Tfno.- 954 617 496

►► PUEDEN CONSULTAR LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON HOTELES EN LA EXTRANET DE LA PÁGINA WEB.

Para la obtención de las bonificaciones en estos acuerdos, es imprescindible la presentación del carnet profesional actualizado.

Pueden consultar todos los convenios de colaboración suscritos, en la extranet de la página web del Colegio.

TARJETA CEPSA AL SERVICIO DEL COLEGIADO
IMPORTANTES DESCUENTOS



DESCUENTOS EN GASOLINAS, GASÓLEO Y CON RAPPEL DE CONSUMO.

CEPSA STAR DIRECT

Sin costo y sin aval bancario
Tarjeta sólo para abono de los descuentos

CEPSA STAR

Coste de 3 euros anuales
Con aval bancario
Tarjeta de crédito
Útil para el pago en autopistas y compras en gasolineras.

DESCUENTOS EN GASOLINAS, GASÓLEO Y CON RAPPEL DE CONSUMO

Ambas tienen un descuento de
8 céntimos por litro consumido

Confección de factura mensual con todos los datos necesarios para la deducción fiscal.

Interesados solicitarla en el Colegio o contactar con el compañero Pedro Maese (670 776 102)

SOLICÍTALA Y UTILÍZALA

Cámara Sevilla

ESCUELA DE NEGOCIOS Cámara Sevilla

CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ON-LINE

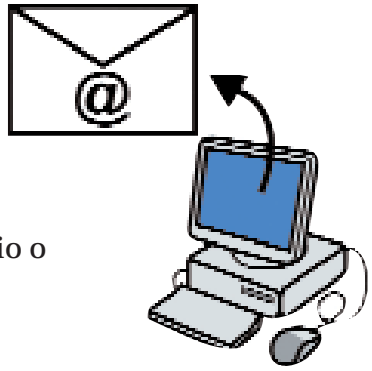
►► Recordamos a todos los Colegiados y familiares, que este Colegio mantiene un acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, más concretamente con su "Escuela de Negocios" a través del cual nos beneficiaremos de una serie de ventajas en su amplia oferta de Formación Virtual.

Se trata de Cursos on-line destinados a la adecuacion profesional, de 10 a 40 horas de duración y con la garantía académica del Aula Virtual de la Cámara de Comercio. Marketing, ventas, habilidades empresariales, inglés, informática y demás cursos relacionados con el ámbito de nuestra actividad de los que se pueden recabar más información en pa página web del Colegio o en la propia Secretaría.

Nota de Secretaría

Para una comunicación más fluida y evitar continuas devoluciones necesitamos tener al día nuestra Base de Datos.

Por ello rogamos a todos los compañeros nos hagan llegar de forma correcta su dirección de correo electrónico, ya que son muchas las comunicaciones que no podemos trasladar al Censo por tener direcciones antiguas. Así como sus números de teléfono, fijo y móvil.



Para todo lo anterior basta con llamar a las oficinas del Colegio o enviarnos un e-mail a:

sevilla@colegiodeagentescomerciales.es

SEGURIDAD SOCIAL – RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS

CAMBIOS DE BASES DE COTIZACIÓN

Plazos	Solicitud	Efectos Económicos
1º	Hasta el 30 de Abril de 2015	1 de Julio de 2015
2º	Hasta el 31 de Octubre de 2015	1 de Enero de 2016

SOLICITUD Y MODIFICACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y PROTECCIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD

Plazos	Solicitud	Efectos Económicos
Único	Hasta el 30 de Septiembre de 2015	1 de Enero de 2016



AVISO IMPORTANTE

Por cuestiones organizativas y con el fin de optimizar el servicio a los colegiados, **nuestras oficinas permanecerán cerradas el próximo verano del 4 al 26 de agosto**. Lo que se comunica con suficiente antelación con el fin de que gestionen u organicen su visita al Colegio teniendo en cuenta ese paréntesis vacacional. Muchas gracias

RECORDAMOS

"NUEVAS VENTAJAS PARA COLEGIARTE"

- Nuevas inscripciones: **50% de reducción** en Cuota de Inscripción.
- Alumnos que hayan realizado el curso de Agente Comercial de la Junta de Andalucía: **Inscripción Gratuita**.
- Antiguos Colegiados que deseen reactivar su ALTA: Cuota de **Inscripción Gratuita**.
- Hijos de Agente Comercial 50% en cuotas primer año.

COLEGIATÉ: "Por solo 19,50 € al mes (fiscalmente deducibles) regularizarás tu situación profesional y recibirás todos los servicios que necesitas"

NUEVO COORDINADOR DE HELVETIA SEGUROS CON EL COLEGIO



La Compañía de Seguros HELVETIA con sede central en Paseo de Colón, 26 de Sevilla, a través de su Agente **D. Joaquín Pagola Serra**, le ofrece a los miembros del COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA el asesoramiento personalizado respecto a sus seguros, así como la posibilidad de estudiar propuestas de mejora a través del convenio firmado entre el Colegio y la propia compañía Helvetia.

Pueden contactar con el Sr. Joaquín Pagola:

En los teléfonos 699 94 65 97 ó 954 72 38 48

También en el correo electrónico
mediadores@pagolafernandez.es

Pueden los colegiados también ser atendidos personalmente, si lo desean en el lugar que acuerden, o bien en la sede del Colegio previa cita, aprovechando cualquiera de sus visitas al mismo.

SERVICIO DE ASESORÍA INFORMÁTICA



La Asesoría Informática del Colegio ofrece a los colegiados sus servicios en nuestra sede social, atendida por D. Federico Sánchez Jiménez. El horario de atención al colegiado es de 11 a 13,30 los lunes. (Previa cita).

Se continúa apreciando un considerable incremento en la utilización de este servicio informático debido al mayor uso de la informática en nuestra actividad profesional.

Este servicio debe suponer un apreciable ahorro para nuestros compañeros si para cualquier simple consulta tuvieran que recurrir a servicios externos.

SALAS DE REUNIONES Y EXPOSICIONES

Recordamos a todos los colegiados, que pueden hacer uso de las instalaciones de nuestra Sede Social. Previa petición pueden utilizar los magníficos Salones, así como los despachos habilitados para encuentros profesionales. Reuniones, pequeñas exposiciones y presentaciones puedes llevarlas a cabo en tu Colegio. Presume de tu Casa.





OFERTA EXCLUSIVA SEGURO DE ENFERMEDAD PARA AGENTES COMERCIALES

Helvetia seguros ofrece a todos los miembros del Colegio de Agentes Comerciales este producto para poder compensar el perjuicio económico que sufren los autónomos por una baja laboral.

Indemnización por falllecimiento, invalidez, renta diaria por incapacidad temporal por cualquier causa (a partir del 7º día) y Asistencia sanitaria: Ilimitada.

CAMPAÑA AUTOS 2015 HELVETIA TURISMO PREMIUM HASTA EL 31 DE MAYO

TERCEROS PREMIUM	PREMIUM PLUS CON FRANQUICIA
▸ R.C. Obligatoria y Voluntaria ▸ Accidentes del conductor ▸ Incendio ▸ Robo ▸ Rotura de lunas Pack 1 ▸ Pack 2 (opcional) ▸ Vehículo de sustitución ▸ Retirada de carnet ▸ Defensa Jurídica ▸ Asistencia en viaje ▸ Talleres Premium	▸ Paquete Terceros Premium ▸ Daños propios con franquicia – Franquicia de 200 € – Franquicia de 400 € – Pack 2 (obligatorio)

Pack 1:
R.C del conductor como peatón o ciclista
R.C del vehículo en reposo
Gastos de limpieza y reacondicionamiento
Reclamación de daños al vehículo por hechos ajenos a la circulación
Reclamación de daños de los ocupantes del vehículo.
Defensa y reclamación de daños como peatón, pasajero o ciclista
Daños causados al vehículo por un tercero insolvente
Adelanto de las indemnizaciones
Pago de intereses de préstamos para la reparación del vehículo asegurado.

Pack 2:
Ampliación de asistencia en viajes
Valoración Plus
Gastos de ITV y Gestoría

Para ello puedes ponerte en contacto con JOAQUÍN PAGOLA SERRA en el teléfono 699 94 65 97 o en el correo electrónico mediadores@pagolafernandez.es, y si lo prefieres, en la secretaría del Colegio.

helvetia
Somos Agentes Exclusivos de Seguros

El Agente Comercial Online. ¡El futuro ya está aquí!

¡Hola! Soy Alejandro Martín, colegiado nº 17416 y pertenezco con mucho orgullo, a la primera hornada de Agentes Comerciales Online.

Atrás quedan doce años de experiencia. La mitad de ellos trabajando como subagente gracias a mi cuñado, Sergio Esteban Zamorano, del que obtuve la experiencia. A su vez, el apoyo incondicional de mi padre, quien me enseñaba los secretos y el arte de nuestra profesión. Sin él, quizás no hubiera aprendido todo lo que sé, a amar mi profesión, a cuidar a mis clientes, a ser fiel con mis principios,... ese era mi padre. Ricardo Martín, Agente Comercial durante más de cuarenta años. El mayor ejemplo para mí, y para muchos compañeros del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla. Gran profesional y sobre todo persona, que siempre se adaptó sin miedo a los nuevos tiempos de la agencia comercial, y quien me guió a esta profesión que tanto me enorgullece... al que estaré eternamente agradecido.

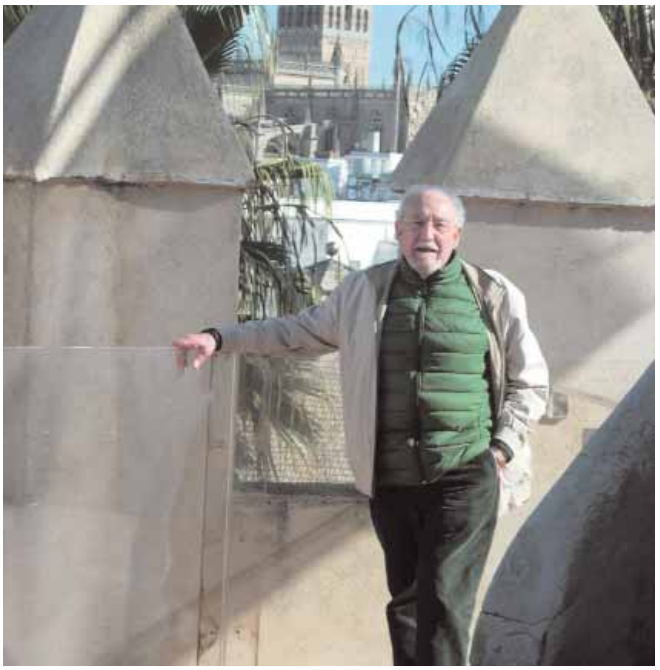
En numerosas ocasiones me he preguntado ¿el Agente Comercial tiene fecha de caducidad? ¡La respuesta está en nosotros! ¡Las nuevas tecnologías empiezan a ser nuestras aliadas! Es la era del *Agente Comercial Online*. Si queremos mantenernos vivos, debemos empezar desde nosotros mismos, renovando nuestra forma de trabajar tradicional para pasar a un agente comercial más actualizado. Dejando atrás los blocks de pedidos, cartas, fax y teléfonos fijos, para dar paso a los emails, redes sociales, navegadores, smartphones y tablets. Así, conseguiremos una agencia comercial más profesionalizada, más eficaz y más ágil, y lo más importante, desarrollaremos nuestra profesión día a día fidelizando a nuestros clientes. Dejemos paso a un Agente Comercial Online, que no entiende de tiempos, que seguirá estando a la altura de las circunstancias que marquen los mercados , y que por consiguiente, seguirá siendo una de las profesiones más veteranas y en continua renovación, por la que nunca pasarán los años.

Me despido dedicando estas líneas a la memoria de mi padre, cuyo fallecimiento ha dejado un gran vacío en mi familia y en su otra casa, "El Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla", casa a la que también pertenezco y agradezco todas las muestras de cariño demostradas.



Alejandro Martín Díaz

Tu colegiación nos hace más fuertes, ¡colégiate!
FACEBOOK: Calzado Infantil Sevilla Cádiz Huelva
a.martin.representaciones@gmail.com



Ricardo Martín Ferrin

La Ley de la Discordia

Fernando Romero Sanz
Vicepresidente del COAC Sevilla



Como ya es conocido por la inmensa mayoría, de los profesionales que conformamos el colectivo colegial, los colegios y en nuestro caso el de Sevilla, son entidades con una función preferencial y de decidida vocación de servicios, de cuya enumeración no voy a tratar aquí, por considerarla del dominio de todos.

Los colegios profesionales, son corporaciones de derecho público, esto es, instituidas no a través de un pacto tácito, sino regulados por leyes y sometidas a normas de régimen interior (Estatutos); no tienen carácter lucrativo ni persiguen beneficios, siendo económicamente independientes en base a los ingresos de cuotas de sus colegiados, que permiten el sostenimiento patrimonial (Sede) y la prestación de servicios.

La ordenación de las profesiones, la protección de los derechos de consumidores y usuarios de los servicios y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, son preceptos de obligado cumplimiento en sus funciones. Con fecha 20 de diciembre de 2013 se presenta a propuesta de la Comisión Europea, el borrador del anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, remitido por el Ministerio de Economía y Competitividad, al Consejo de Estado y someterlo a tramitación parlamentaria.

La puesta en conocimiento de los colectivos profesionales de la elaboración del anteproyecto, propicia la rotunda negativa y profundo malestar entre los aludidos, que consideran una injerencia desmedida y una falta de sensibilidad, al no considerar a consultas a los representantes legales de la colegiación. La ley regula dos materias; los Colegios Profesionales, y el libre acceso a las actividades profesionales y su ejercicio. La ley entiende como profesional, a aquella persona física que realiza actividades de prestación de servicios; curiosamente no habla de acreditar la cualificación profesional, sino de acreditar la solvencia en la actividad.

Ante la alarma creada en los foros profesionales, se plantea una revisión en algunos puntos del borrador del anteproyecto, propiciando otro nuevo que genere mayor consenso y menos tensión, que con fecha 11 de noviembre de 2014 se propone. Entre los puntos más destacados, del nuevo borrador, figuran los siguientes:

Liberalizar el ejercicio profesional y regular los colegios profesionales, adaptándolos a su capacidad de sostenimiento económico, en base al potencial del colectivo a quien sirve; de la lectura de éste punto se desprende la circunstancia de que algunos colegios con un censo de colegiados reducido, debido a la insuficiente participación por cuota colegial, se podrían ver abocados al cierre.

Otros de los puntos controvertidos del borrador, es el relativo a la exigencia de requisitos de responsabilidad, calidad y seguridad en el ejercicio profesional, cuando existan razones de interés general, de los que dimanarían la obligatoriedad de la colegiación, sobre todo en aquellas profesiones que atienden al orden público, a la lucha contra el fraude, la protección civil, la salud y la protección jurídica y del medio ambiente.

Las restricciones de acceso a actividades profesionales, para las que se exija titulación superior, sólo podrían establecerse a través de leyes estatales, así como la colegiación obligatoria. Las restricciones basadas en la cualificación, que no requieran esa titulación, se establecerán por cualquier ley o norma de rango inferior, cuando estén previstas en normativa comunitaria.

En síntesis; desde el punto de vista de la gran mayoría de los foros y colectivos profesionales, la eliminación de la colegiación obligatoria constituye una amenaza para la calidad, seguridad y buen fin en la prestación se servicios, ya que se pierde el control deontológico, disciplinario y de responsabilidad de las personas no colegiadas. En espera de que la Comisión Europea finalice el mapa europeo de profesiones reguladas, en 2016, y los estados miembros consideren la no discriminación en el derecho a la colegiación de los colectivos; el Ministro de Economía y Competitividad ha decidido paralizar *sine die*, la ley de servicios que limita la colegiación obligatoria, la libre elección de darse de alta en cualquier colegio del estado, la eliminación de las cuotas de inscripción y poniendo tope a las cuotas de sostenimiento de los colegios, puntos fundamentales que levantaron la total oposición a tan controvertida ley.

"LA COLUMNA DE LOS NEÓFITOS"



No sabia que todos los componentes de esta gran Familia (la de los Agentes Comerciales) teníamos la posibilidad de plasmar en esta Revista nuestras dudas e inquietudes. Por lo que desde aquí os animo a que participéis activamente con nosotros en la elaboración de la Revista y enviéis vuestras opiniones sobre todo aquello que os inquieta.

Yo por mi parte y aún a riesgo de hacer el ridículo voy a aportar mi granito de arena. No voy a tratar el tema de la desigualdad laboral que está muy trillado, pero del que quiero dejar constancia. Quiero concentrarme y centrarme en lo difícil que es mantener un trabajo en estos momentos con la que está cayendo (como dice el tópico).

Personalmente pienso que la Fe es muy importante, por que todos necesitamos apoyarnos en algo o alguien para sobrellevar la incertidumbre que nos rodea. Intentaremos aguantar todo lo que podamos; y ayudarnos unos a otros es una buena opción, tenemos que saber pedir ayuda sin sentir vergüenza.

Hay que "tirar pa lante" como sea, con la ayuda de Dios. Y en lo humano con la ayuda del Colegio; que este sea nuestro asidero, nuestra plataforma, nuestra palanca para impulsarnos profesionalmente, y recuerda que el Colegio en si mismo no es nada, no es sino la suma de todos sus componentes, por lo que desde estas líneas te animo a que formes parte activa de él, a que colabores con su Revista....

María Luisa del Barrio Torné
Vocal 5º de la Junta de Gobierno

CARTA AL DIRECTOR

A mi gran amigo *José Manuel Pozo Indiano*

Con alegría ha sido en mi poder el número 33, Sep. Dic 2013, del Boletín del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia y con ello he recibido la gran sorpresa al encontrarme con la colaboración de mi gran amigo José Manuel Pozo Indiano *Andar Badajoz, es un gozo*.

Poso Indiano es un hombre que goza al pisar una tierra, porque para mí, con sus sentimientos humano capta lo que ve al momento.

Aquí está mi gozo con su lectura: habla y escribe de Badajoz, precisamente de mi Badajoz, como el que habla y describe apasionadamente, como cualquier hijo apasionado habla de su madre. Dice lo que siente, lo que le sale del alma, y es que sabe lo que pisan sus pies y ven sus ojos y genialmente lo transmite a quién no lo ha visto.

Habla de mi Badajoz, la tierra en la que yo nací. La tierra de la que he recibido lo que soy y lo que tengo, incluso siento el santo orgullo de haber sido agraciada por la llamada de Dios y por ello vivo felizmente en mi Monasterio de Santa Ana, de la Orden de Santa Clara. Amo entrañablemente mi tierra bendita y de una manera especial mi casco Antiguo, en el que nací y en el que vivo a Dios gracias.

De todo corazón felicito efusivamente a José Manuel Pozo Indiano por descubrir tan acertadamente los rincones de embrujo de esta tierra tan mía. ¿Exagero...? de ninguna manera. El describe y habla de mi Badajoz acertadamente.

En las conversaciones que sostenemos cada vez que viene a Badajoz y aprovecha visitarme, capto el gozo que tiene al pisar esta tierra badajocense tan llena de humanidad y acogedora al mismo tiempo.

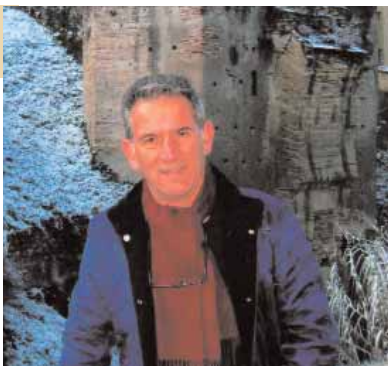
Tierra badajocense, llena de humanidad y cariño para el que te visita. De tu sencillez se complacen tus visitantes. Así lo dice y lo ve, Pozo Indiano.

Me complace leer cada artículo del Boletín del Colegio de Agentes Comerciales. De cada artículo saco mucho y bueno. A todos y a cada uno les felicito por su colaboración. Adelante.

Sor María Celina Sosa Monsalve, o.s.c.
Real Monasterio de Santa Ana. Badajoz

A JAÉN (Capítulo I)

El tiempo detenido en la belleza de un Santo Reino



Jose Manuel Pozo Indiano
Agente Comercial Colegiado

Entre batallas y castillos, Jaén ha sido escenario de las batallas más decisivas de la historia de la península, una tierra para viajar a la Edad Media. Parece que es la hora y no es la hora, lento reloj del tren, huele a tiempo cuasi dormido.

Va yéndose noviembre por los hombros de la sierra donde los azules se hacen grises, o al contrario, que nunca se sabe, en ese capricho de la luz, donde está lo cierto. Tiene la sierra un sonido a alfaguara escondida que canta en el aire que sube y baja por todo este paisaje de lomos de dromedarios echados. Se oye la tierra el pulso de andarla y es pulso de manantial y de historia. Y de leyenda, que aquí la leyenda cuadra más, por más ciertas que algunas historias sean.

En tanto en cuanto miramos la grandiosidad interminable de los campos de olivos. Observamos raudales de transparentes aguas, en un cuadro siempre pintándose, que suena como una historia que nunca dejará de contarse.

En estos días de otoño, bajo una atmósfera envolvente, cuando las noches se hacen más largas, húmedas e inquietantes, relataba un viajero amigo de escribir -por aquello de constatar sus sensaciones- como mojó la pluma en el tintero del corazón y le brotaron estos trazos que os traslado.

Veréis, decía que en Jaén hay que recrear la mirada en cada detalle. Recorrer tiempos y lugares para plasmar vivencias en la memoria es una bella tarea. Vidas, gestos y evocaciones de un tiempo ya agotado, pero a pesar de ello lleno de luz. La fuerza poética es impetuosa y despierta en nosotros el sabor de un momento o la solera de siglos. Si por algo se caracteriza Jaén, platónico e intemporal, es por el culto que le rinde, en silencio, a la belleza.

La ciudad ha sido cantada como nadie por la eminente poetisa Rocío Biedma, quien entre poemas de amores y desamores, quiso y supo captar el arte, los colores, los sabores que constituyen un paisaje urbano monumental. Claro que para apreciar y degustar el lirismo del latir de la ciudad, hay que caminarla como ella hace... sí, dejándose llevar por la luz solar del reloj, entre una arboleda de ocres otoñales, en un lubrican donde los atardeceres tardan en irse lo que un olvido enamorado. Todo ello oliendo a alhucema y sintiendo el calor de las castañas asadas por las callejas de la anciana judería. Aromas que son siempre literatura, dulce prodigio cotidiano de mirar, andar, escuchar, oler y deslizarse cadenciosamente por esta paz...

Hay que evocar la Carrera de Jesús, calle con alma de convento. La serenidad del cenobio, un marrón carmelita, una sucesión de acontecimientos históricos, el tiempo dormido en el huerto, el perfume suave del jazmín, el húmedo verdor del helecho. El sol es la sonrisa del limonero, que busca el azahar de la primavera, manjares celestiales de las carmelitas descalzas, con esencias de limón envueltas en vainilla, miel, almendra, ajonjolí... capaz de enamorar los más exigentes paladares.

¡Ay! Aquel encuentro de culturas que supieron dotar a la ciudad de un sentimiento trascendente y espiritual, que late en su Judería con horizontes siempre de cielo, que guardan el secreto de la luz o la fuga de calles empinadas y retorcidas.

Casas con siglos de sombra, entre el azul del aire flota lo esotérico, la soledad, enigmas de un pasado en un presente embrujador, arriba como testigo y centinela el formidable Castillo de Santa Catalina.

Siempre llegué en tren, y desde que la vi, y está claro, me impactó... un conjunto arquitectónico monumental con sobrados méritos para ser declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, una joya fascinante, capaz de provocar un auténtico embrujo, del que no pude ni quise sustraerme.

Por primera vez pernoctaba en el céntrico hotel Xauen, tras un reparador sueño degusté los alimentos de la mañana, subí expectante al mirador para apreciar, a vista de pájaro, la panorámica que ofrece de la ciudad desde las alturas. Todo un gozo, es la impresión que provoca la creación en estado puro. Es un mural, es una pintura de delicada pincelada, que vuela sobre el tejido que a veces ni siquiera sentía, el roce de las cerdas del pincel, donde la belleza del trazo plasma el lienzo, primor creado por el pincel que fue picoteando en la paleta como un pájaro que bebió en la superficie del antiguo raudal de Santa María, quedé extasiado en la perplejidad. Me hubiese llevado todo el día ante la exposición única del pincel que mejor maneja las luces, las sombras, los colores, los planos, las perspectivas, la atmósfera donde todo se envuelve vestido de magia. Al fondo, las lomas donde se intuyen las laderas del Cerro de Santa Catalina, siempre salpicadas de olivos de verde Getsemaní, ese verde que va echando la barba por aquella sierra, donde vació sus ubres la lluvia. Miré sin parpadear y me pregunté: ¿Qué museo puede presentar los azules de estos cielos, la lana de esas nubes, el color del aire?. Que espectacular y asombroso lienzo, además distinto cada día.

Cuanta solemnidad, veréis, lo solemne es menos divertido que lo grosero pero más agradable de escuchar y mirar.

No sabía si te miraba a ti o veía las tinieblas del desencanto que dibuja en tu memoria los viejos recuerdos. Todo despacio, muy despacio, como cuaja el oro del sol, pasos lentos marcando el suelo en cada pisada, fragancias de brisas que son esencia, aromas orientales que cada mañana buscan con la transparencia de su luz un sol que sube y besa levemente el jaramago de la tapia del convento, en tanto sigue ascendiendo un sol distinto y muy travieso que desnuda perfiles.

(Continuará)

José Manuel Pozo Indiano. Secretario del COAC

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014

▸ **10 Enero -** Reunión de los miembros de la Junta Directiva en el Círculo Mercantil. Almuerzo de trabajo por el comienzo de curso.

▸ **7 Febrero –** Reunión de la Junta Directiva.

▸ **21 Febrero –** Visita a la Torre del Oro y Real Maestranza de Sevilla, y almuerzo en la Casa de Extremadura.

▸ **4 Abril –** Celebración del XVIII Pregón de Semana Santa celebrado en el Salón de Actos del Excmo. Ateneo de Sevilla.

▸ **28 y 29 Abril –** Visita al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de dos grupos de Asociados.

▸ **16 Mayo –** Viaje y visita a Córdoba y sus Patios.

▸ **23 Mayo –** Asamblea General del Colegio, con asistencia de muchos Asociados y Junta Directiva del Club.

▸ **6 Junio –** Charla sobre "La Cocina Popular Andaluza" en nuestro Salón de Actos y la acostumbrada copa de convivencia.

▸ **13 Junio –** Viaje a Ronda (Málaga) y Setenil de las Bodegas (Cádiz).

▸ **2 Julio –** Reunión de Junta Directiva.

▸ **19 Septiembre –** Visita a las Ruinas Itálicas y Monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce. Almuerzo en el Ventorrillo Canario con asistencia de un gran número de Asociados.

▸ **9 Octubre –** Visita nuestro Colegio y Sede del Club, la Concejal Delegada del Distrito "Casco Antiguo" Dª Amidea Navarro de Rivas, mostrándole todas las instalaciones y nuestra magnifica Casa.

▸ **24 Octubre** - Celebración del "Día del Agente Comercial", en el Salón de Acto del Excmo. Ateneo, donde compañeros de esta Asociación y demás colegiados, recibieron sus diplomas por sus 25 y 50 años de Colegiación.

▸ **31 Octubre –** Reunión Junta Directiva, con asistencia del Sr. Tesorero.

▸ **1 Noviembre –** Sufrimos el repentino y triste fallecimiento de nuestro Tesorero D. Ricardo Martín Ferrín, los componentes



de Junta Gobierno del Colegio y Junta Directiva del Club acompañamos a su esposa e hijos en esos tristes momentos.

▸ **7 Noviembre –** Visita la sede Colegial el Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla, quien presidió la Junta de Gobierno y compartió café con gran numero de Colegiados y Socios de este Club.

▸ **14 Noviembre –** Viaje a Osuna y Estepa.

▸ **24 Noviembre –** Misa de este Colegio, en la Parroquia de San Andrés, en memoria de los fallecidos durante el presente año.

▸ **26 Noviembre –** Misa de este Club, en la Capilla de Vera Cruz, por el alma de nuestro compañero D. Ricardo Martin Ferrin, asistiendo familiares y gran número de Asociados.

▸ **12 Diciembre –** XVII Pregón de Navidad celebrado en el Salón de Actos del Excmo. Ateneo, y después en nuestra Sede disfrutamos de la tradicional copa de vino entre amigos.

▸ **18 Diciembre –** Misa por nuestra Patrona Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena, celebrada en su Basílica, con asistencia de Junta Directiva, Junta de Gobierno del Colegio, así como Asociados del Club.

Asistimos a los actos a que fuimos convocados por parte de FOAM, organización a la que pertenecemos, así como a las invitaciones de Instituciones a Charlas, Pregones, Presentación de libros, etc., las cuales se exponen en nuestro Tablón de Anuncios para conocimiento de todos.

Igualmente todos los viernes, se reúne esta Junta y se comentan los Actos a celebrar o celebrados, tanto para mejorar nuestros Actos de convivencia, como para proponer charlas y viajes por parte de Asociados.





En virtud de lo reseñado, nos cabe la satisfacción de comprobar como un gran número de compañeros asisten a los actos programados y mantienen el espíritu de convivencia diaria en la nuestra sede social del Colegio.

El Secretario

Manteniendo el Ritmo

Informe de los últimos actos y actividades celebradas desde la publicación de la última Revista Colegiación (Diciembre 2014), por el "Club Nicolás Fontanillas" (Agentes Comerciales Jubilados):

▸ **9 Octubre –** Visita nuestra a nuestra Sede la Concejala Delegada del Distrito "Casco Antiguo" al cual pertenecemos y que tan amablemente atiende en nuestras peticiones.

▸ **24 Octubre –** Celebración del DÍA DEL AGENTE COMERCIAL, en el Salón de Actos del Excmo. Ateneo con entrega de Diplomas a los Colegiados por sus 25 ó 50 años de Colegiación, entre los que se encontraban distintos miembros de este Club.

▸ **31 Octubre –** Reunión periódica de Junta Directiva del Club.

▸ **1 Noviembre –** Nos sorprende el repentino fallecimiento de nuestro compañero y amigo, Tesorero de este Club, D. Ricardo Martín Ferrín, lo que detallamos en nuestra Memoria Anual en esta misma Revista.

▸ **14 Noviembre –** Viaje a Osuna y Estepa, acompañados de guías y un numeroso grupo de Asociados, quienes hicieron llegar felicitaciones por la magnífica organización. Efectuamos visita a la Fábrica "LA ESTEPEÑA" siendo atendidos por su Director Comercial Sr. Galván Fernández, y quedando agradecidos por las atenciones recibidas lo que también debemos agradecer a nuestro Asociado Sr. Romero Delgado.

▸ **24 Noviembre –** Misa por los compañeros Colegiados fallecidos en el presente año, se celebró en la Parroquia de San Andrés, con asistencia de Junta Gobierno del Colegio, miembro de la Junta y familiares.

▸ **12 Diciembre –** XVII Pregón "Exaltación de la Navidad 2014" por D. CARLOS GÁLVEZ MARTÍNEZ, presentado por Dª Pepita de Dios Muñoz y acompañado con los Villancicos de Dª Paquita Gómez. Lo celebramos en el Salón de Actos del Excmo. Ateneo y posterior convivencia en nuestra Sede.





▸ **18 Diciembre -** Celebración del Día de nuestra Patrona en la Basílica de la Macarena, asistió la Junta Directiva del Colegio, la Junta Directiva del Club, así como numerosos colegiados, asociados y familiares.

▸ **6 Febrero –** Visita guiada a la Iglesia de Santa Ana, al castillo de San Jorge y al Museo de la Cerámica, al finalizar la visita, almuerzo de los Asociados en Casa Manolo, resultando una visita a Triana bastante agradable y amena.

▸ **12 Febrero -** Asistencia a la Asamblea Provincial de FOAM, acuden el Presidente D. Manuel López, y el Secretario D. Fernando Mª Rodríguez.

▸ **18 Febrero -** XXIV Asamblea General de FOAM. A propuesta del Secretario General fue nombrado nuestro Secretario como Vocal de la Junta Rectora.

▸ **13 de Marzo –** "XIX Pregón de Semana Santa" a cargo de D. ALBERTO ROMERO IGLESIAS, presentado por el anterior pregonero D. José Miguel Valderrama Esparza. Nos acompañaron las Saetas de nuestra Colegiada de Honor Dª Paquita Gómez en el Salón de Actos de nuestra Sede, con gran asistencia de Asociados, compartimos todos al finalizar una copa de vino.

Esta Junta como siempre venimos comunicando, efectúa reunión los viernes y esperamos en nuestra Sede la máxima visita de Asociados, para departir un rato en nuestro Club a fin de conocer vuestras inquietudes y sugerir actividades. Permaneciendo en ella miembros de Junta y Asociados todos los días de 10,30 a 13,30 aprox.
OS ESPERAMOS.



AVISOS IMPORTANTES

- **Agradeceremos a los compañeros que hacen fotografías en nuestras visitas y viajes en grupo, por favor nos las hagan llegar para su posible publicación y para el archivo gráfico del Club.**

- **Rogamos tomen buena nota del cambio de nuestro correo electrónico que pasa a ser cfontanillas@colegiodeagentescomerciales.es .**
  (No obstante la dirección anterior se mantendrá activa durante el presente año).

La Junta Directiva del *"Club Nicolás Fontanillas"*

Relación de los principales Servicios que presta el Colegio a sus colegiados

►► SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA
- Asesoramiento profesional y privado, despidos, resoluciones de contrato, reclamación de comisiones, etc.
- Martes y Jueves de 13 a 14,30 horas. (Previa cita)

►► SERVICIO DE ASESORÍA FISCAL
- Declaraciones trimestrales de IVA, Renta, Asesoramiento y asistencia fiscal ante inspecciones.
- Teneduría de Libros Contables (coste adicional de 10 €. mensuales)
- Acuerdo de colaboración para atender las Sociedades Profesionales
- Asesoramiento previa cita

►► SERVICIO DE ASESORÍA INFORMÁTICA
- Atención personalizada y telefónica de consultas informáticas a nivel de usuario
- Lunes previa cita

►► SERVICIO DE MERCADO DEL AGENTE COMERCIAL
- Envío gratuito de relación de Empresas nacionales y extranjeras que solicitan agente comercial

►► SERVICIO DE RÉGIMEN LABORAL
- Tramitaciones en Seguridad Social (altas, bajas, cotizaciones, expedientes de prestaciones, etc.)

►► SERVICIO DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES
- Sala de Lecturas y Biblioteca
- Boletines Oficiales, Aranzadi (1933-2013), Espasa Calpe (1930-2013) prensa local, lectura de ocio y revistas profesionales
- Revista Colegiación. (Órgano informativo del Colegio)
- Revista Moda Hoy (Seccion Textil)

►► EVENTOS, FERIAS COMERCIALES Y CONGRESOS
- Información sobre Ferias nacionales y extranjeras.
- Entrada gratuita a las principales Ferias del País

►► SERVICIOS EN NUESTRA SEDE SOCIAL
- Despachos para entrevistas.
- Salas de Muestrarios.
- Salón de Actos para reuniones (hasta 50 personas)
- Scaner y Equipo de Proyección

►► SERVICIO DE PREVISIÓN
- Seguro de Accidentes (póliza colectiva con indemnizaciones)
- Seguro de Vida (póliza colectiva con capital asegurado de 1.202'02 €)
- Convenio de colaboración con Helvetia Seguros: Pólizas colectivas de seguros de inscripción voluntaria (Vida, Hogar, Carnet Conducir, Planes de Pensiones, Comercios, Intervención Quirúrgica, Automóviles, etc.)
- Convenio de Colaboración con el grupo ADESLAS (Salud privada)

►► SERVICIOS FINANCIEROS Y DE COLABORACIÓN
- Convenios con Grupo Banco Popular y Lico Leasing.
- Tarjetas Cepsa-Star y Cepsa-Direct
- Convenios de colaboración con distintos concesionarios de coches y talleres mecánicos
- Convenios para la obtención del certificado médico para carnet de conducir y su tramitación
- Convenios de colaboración con distintas Empresas que ofrecen descuentos y ofertas especiales

►► SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES
- Club Nicolás Fontanillas (inscripción gratuita para Agentes Comerciales jubilados)

►► SERVICIO DE ARCHIVOS Y REGISTRO
- Correspondencia, Archivo general y Archivos históricos (historia colegial, fotos, revistas, etc.)
- Expedición de certificados

►► SERVICIO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES
- Circulares informativas.
- Mini-web personal dentro de la página oficial del Colegio
- Página Web informativa del Colegio
- http://www.colegiodeagentescomerciales.es

OPEL

Móvil-5 S.A.



OPEL ASOCIACIONES

DESCUENTOS EN TU OPEL PARA LOS AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS.

Con el acuerdo entre Opel y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla

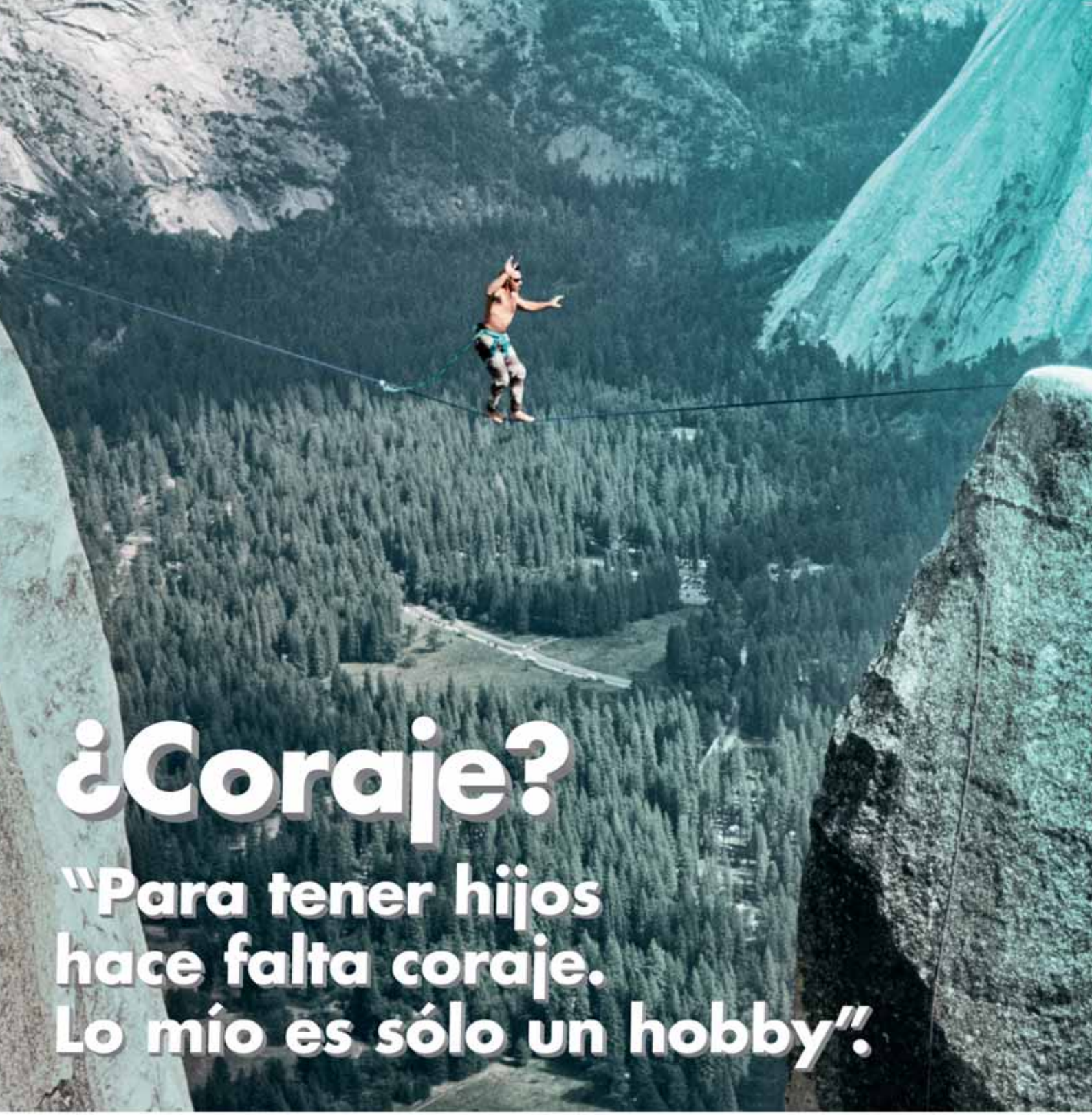
consigue condiciones especiales en toda la gama

- Elige tu Opel con Opel Asociaciones y disfruta de él con increíbles descuentos en www.opel.es/vehicles/fleet_business/asociaciones.html
- Además, exclusivas ofertas para tu familia y empleados entrando con el código de acceso CCAC-FMPI en www.programaopelpartners.es
- Descuento en Servicio Técnico del 20% en mantenimiento de vehículos de todas las marcas.

Consulta condiciones especiales en MÓVIL-5, S.A.
Persona de contacto VIRGINIA LAVANDEIRA - 661 623 689 - vlavandeira@movil-5.com

www.opel.es cuidamos | miOpel.es Síguenos en Opel España

Wir leben Autos.



**Para todo lo que necesites,
estaremos siempre a tu lado.**

Tu aseguradora suiza.

helvetia